

Estimados compañeros,

En el último Consejo Federal del año se resolvió, y ello mandata el voto de nuestros delegados al CDC, apoyar en su totalidad el pedido de la Escuela de Nutrición y del ISEF. Dicho pedido consta de tres aspectos: (i) aumentar la autonomía de dichos servicios, ajustando normativas a fin de que sus comisiones directivas puedan tomar ciertas decisiones que hoy están en la órbita central, (ii) aumentar las horas de asistentes académicos asignadas a la dirección de dichos servicios y (iii) incorporarlos con voz y sin voto en el CDC.

Entendemos que es necesario atender a los planteos de dichos centros, que parten de las dificultades que tienen para cumplir plenamente sus funciones. En ese sentido nos parece de recibo el punto (i) y (sujeto a las realidades presupuestales) el (ii). Sin embargo no estamos de acuerdo con el punto (iii). Hasta ahora la incorporación de un servicio al CDC ha sido el resultado de un proceso de fortalecimiento académico y en nuestra opinión es importante que ello siga siendo así. Ese es el sentido profundo de la diferencia entre Escuela y Facultad. Por otro lado nos parece que debemos tener cuidado y evitar la tendencia a la fragmentación que muchas veces sucede en la institución. Entendemos que a veces (por diversas razones) un sector se desgaje de un servicio, como sucedió en el caso de Nutrición, pero la tendencia debería ser a buscar formas de agrupar sectores (como se hizo en el proceso que dio lugar a la FIC) y no suponer que de allí se desprenda que el destino de la nueva estructura sea llegar al CDC.

Son temas muy importantes, en los que ADUR debe llevar posturas. Nos parece que el tema no ha sido suficientemente discutido y por ello solicitamos al Consejo Federal la reconsideración del tema.

Con todo respeto

Comisión de Asuntos Universitarios